

20 de febrero de 2024.

C. Jose Luis Cerbero

En atención a su solicitud de folio 05832 se le informa que en la sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico de Sonora a la que usted hace mención, se emitieron 20 votos a favor, 9 en contra y 2 abstenciones, en el acuerdo único tomado.

Así mismo, es importante precisar que esta dependencia no está facultada para transferir datos personales de las personas consejeras tales como sus nombres y el sentido de la votación que emiten en las sesiones ordinarias o extraordinarias.

Atentamente,

  
Dr. Ernesto Cantú Soto

Secretario de la Rectoría en funciones de Secretario del Consejo Directivo.